

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 0819/2013

La Paz, 11 de abril de 2013

VISTOS:

La nota DSCZ 0446/2013 de fecha 11 de abril de 2013, nota DLP 0392/2013 de fecha 11 de abril de 2013, nota DOIH N° 099/2013 de fecha 11 de abril de 2013, nota DOIH N° 101/2013 de fecha 11 de abril de 2013 y Solicitud de Pasajes y Viáticos.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 1031 de fecha 09 de noviembre de 2011, establece la escala de viáticos, categorías y pasajes para los servidores públicos del sector público, acorde a la nueva estructura del Estado Plurinacional.

Que, el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1031, establece que se prohíbe el pago de viáticos correspondientes a fin de semana o feriado, excepto en determinados casos y que los mismos serán autorizados mediante Resolución Expresa de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución Administrativa ANH N° 0500/2013 de fecha 06 de marzo de 2013, se aprobó el Reglamento de Pasajes y Viáticos adecuado a la Nueva Estructura Organizacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, el Artículo 24 del Reglamento de Pasajes y Viáticos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, establece que *"La ANH no reconocerá el pago de viáticos en fines de semana o feriados, excepto en los casos detallados a continuación, mismos que serán autorizados mediante resolución expresa por el Director Ejecutivo o autoridad delegada. inciso a) "Cuando las actividades públicas justifiquen la presencia y función específica de un Servidor Público el fin de semana o feriado"*.

Que, mediante Resolución Administrativa ANH N° 1142/2011 de fecha 01 de agosto de 2011, se ha delegado la atribución de autorizar los viajes en comisión de los funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la Lic. Velma Judith Sahonero de Parrado.

POR TANTO:

La Directora de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en mérito a la delegación expresa y a las facultades conferidas por Ley,

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 027878 de fecha 11 de abril de 2013, correspondiente a Emilio Gonzales Muñoz, Chofer, para transportar al Sr. Freddy Aracae, quien asistirá a reunión de coordinación de GLP y control de abastecimiento de combustibles líquidos en Yotau, fecha de salida 11 de abril de 2013 y fecha de retorno 14 de abril de 2013.

SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 028997 de fecha 11 de abril de 2013, correspondiente a Gonzalo Aguilar Meruvia, Conductor, para realizar inspección y supervisión de GLP y combustibles líquidos en Apolo, fecha de salida 12 de abril de 2013 y fecha de retorno 26 de abril de 2013.

TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 029003 de fecha 11 de abril de 2013, correspondiente a Germán Blanco Solano, Conductor DOIH, para realizar el traslado a

personal de la ANH para realizar control operativo en carreteras, Escoma y Huancasaya, fecha de salida 12 de abril de 2013 y fecha de retorno 13 de abril de 2013.

CUARTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 029001 de fecha 11 de abril de 2013, correspondiente a Noel Félix Buezo Álvarez, Grupo Operativo, para realizar reconocimiento de ruta y área de la población de Huancasaya y sus alrededores, fecha de salida 12 de abril de 2013 y fecha de retorno 13 de abril de 2013.

QUINTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 029002 de fecha 11 de abril de 2013, correspondiente a Alejandro Rivera, Grupo Operativo, para realizar reconocimiento de ruta y área de la población de Huancasaya y sus alrededores, fecha de salida 12 de abril de 2013 y fecha de retorno 13 de abril de 2013.

SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 029004 de fecha 11 de abril de 2013, correspondiente a Marco Antonio Daza Garcia, Grupo Operativo, para realizar reconocimiento de ruta y área de la población de Huancasaya y sus alrededores, fecha de salida 12 de abril de 2013 y fecha de retorno 13 de abril de 2013.

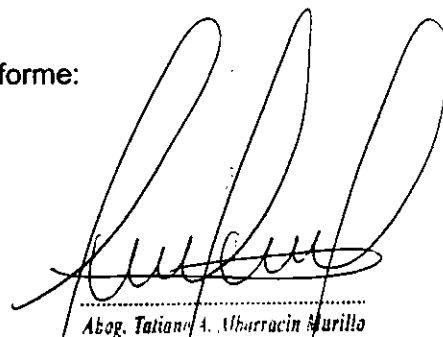
SEPTIMO.- La Dirección de Administración y Finanzas será responsable de cumplir la presente Resolución Administrativa.

Comuníquese, Regístrese y Archívese.

Conforme:



Lic. Aud. Velma Sahonero de Parrado M.B.A.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



Abog. Tatiana A. Murracin Murillo
DIRECTORA JURÍDICA a.i.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

